

Fecha 24.07.2009	Sección Al frente	Página 3
---------------------	----------------------	-------------



Falso que haya una segunda causa contra *El Apá y La Lore*

Recibí temprano una llamada de la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF) para informarme, en respuesta a lo que escribí ayer, que esa dependencia no tenía conocimiento de que el juez 32 de lo Penal en el DF, Jesús Ubando López, hubiera librado una segunda orden de aprehensión contra Sergio Humberto Juárez, *El Apá*, Lorena González, *La Lore*, y cinco personas más presas por el caso Fernando Martí.

Esa segunda causa sería por secuestro agravado y homicidio calificado de otras tres víctimas. Cité como fuente al defensor de *El Apá y La Lore*, Rodrigo Higuera Zogaib, quien el miércoles entregó a *MILENIO* un documento en el que afirmaba que el Juzgado 12 de Distrito de Amparo en Materia Penal les concedió la suspensión (600/2009-10) contra esta segunda orden de aprehensión, girada contra sus defendidos desde el 14 de abril.

Al defensor lo sorprendía que la PGJDF no la hubiera ejecutado. Lo llamé por la tarde para

pedirle los documentos oficiales. Me dijo que en breve los haría llegar.

Antes de las ocho de la noche, Notimex, la agencia del Estado mexicano, difundió en internet una nota con, básicamente, los datos publicados en la mañana en *La Historia en Breve*. Pero con un agregado: "Fuentes de la PGJDF confirmaron que el juez federal" obsequió el recurso. En ninguno de los dos casos se especificaba quiénes eran esas "fuentes". Distintos portales la reprodujeron.

Llamé entonces al procurador Miguel Ángel Mancera. Me reconfirmó que no existe esa segunda orden de aprehensión. Repliqué. Suave, claro, me fulminó con una frase: "El juez Ubando sólo podría librar esa segunda orden de aprehensión si la solicitamos nosotros, y nosotros no la solicitamos".

Con los juzgados en receso, me quedo con la palabra de Mancera. Que este texto sirva, pues, de aclaración. ■■

gomezleyva@milenio.com

